



# **PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**

**2017 -2018**

**SISTEMA ESTATAL DEL FINANCIAMIENTO PARA  
EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE  
COLIMA (SEFIDEC)**

**ADHESIÓN AL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN Y A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA  
DEL ESTADO DE COLIMA**

Tomando en cuenta:

Que el Sistema Estatal del Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC) forma parte de la Administración Pública de conformidad con el artículo 1 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

Que, de conformidad con las atribuciones que la citada ley y el propio reglamento interior contemplan, tiene bajo su responsabilidad 2 trámites y servicios dirigidos a la sociedad y al sector empresarial.

Que dichos trámites, en conjunto con los del resto de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, fueron costeados en el Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA), desarrollado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria e implementado en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico, en mayo de 2017.

Que motivado por los resultados del programa SIMPLIFICA, mismos que se hicieron del conocimiento de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal; el Gobernador del Estado Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, el pasado 19 de octubre de 2017 firmó el Acuerdo para la Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima mediante el cual instruye a las dependencias y entidades de la misma a conformar, con la colaboración de la Secretaría de Fomento Económico, un programa de trabajo sobre mejoras jurídicas y/o administrativas necesarias para simplificar los trámites y servicios que fueron costeados a través del SIMPLIFICA. Tal acuerdo se publicó en el periódico Oficial "El Estrado de Colima" el 25 de noviembre del 2017, por lo que entró en vigor el día siguiente, de conformidad con el Artículo PRIMERO transitorio.

Que con el propósito de dar cabal observancia al Acuerdo referido en el párrafo anterior así como a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima, y convencido(a) de los beneficios para el ciudadano y el bienestar social que se generarán, el Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo Económico Del Estado De Colima (SEFIDEC) integrará y dará cumplimiento a su Programa de Mejora Regulatoria de conformidad con las acciones de simplificación y la agenda regulatoria que se describen en las hojas subsecuentes.

De conformidad

  
**Raquel Velázquez Barajas**

**Directora General del Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo  
Económico Del Estado De Colima (SEFIDEC)**

  
**David Moguel Alba**

**Auxiliar de información y Enlace de Mejora Regulatoria**

# PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS

Sistema Estatal de financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

Datos generales de la Dependencia (seleccionar)

Trámite de la Dependencia (seleccionar)

Resumen General del Trámite	
Número de requisitos	14
Tiempo de resolución por Trámite (Días Naturales)	42
Frecuencia de Trámite	100
Etapas	Persona física con actividad económica
Pago de derechos por el trámite	No
Forma de redacción del pago	No aplica
Fundamento jurídico del trámite	Decreto de creación Manual General de Crédito <a href="http://sefdec.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/NrOyMQ">http://sefdec.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/NrOyMQ</a>

Subtipo	Trámite
Clase	Ciudad
Instrumento	Financiamiento
Personas involucradas en dar solución al trámite	15
Vigencia	Si
Costo Total de acumulación de requisitos	\$7,577.84
Costo total de resolución de requisitos	\$46,200.00
Costo Social	\$53,777.84

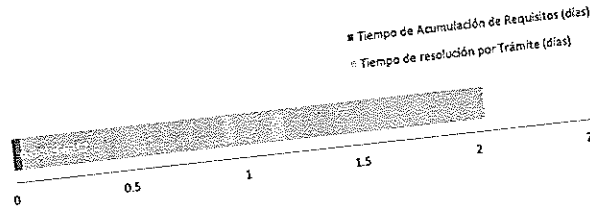
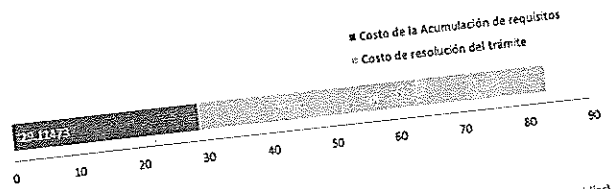
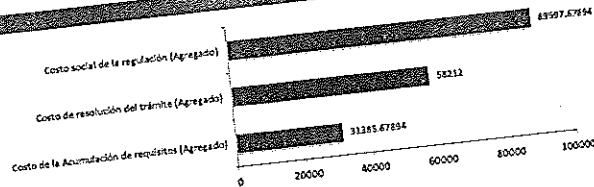
## COSTOS

Costo	Pesos	Porcentaje (%)
Costo de la Acumulación de requisitos (Agregado)	\$7,577.84	14.09%
Costo de resolución del trámite (Agregado)	\$46,200.00	85.91%
Costo social de la regulación (Agregado)	\$53,777.84	

Costo	Pesos	Porcentaje (%)
Costo de la Acumulación de requisitos	\$75.78	14.09%
Costo de resolución del trámite	\$462.00	85.91%
Costo social de la regulación	\$537.78	

Tiempo	Tiempo (días)	Porcentaje (%)
Tiempo de Acumulación de Requisitos (días)	0.10	0.23%
Tiempo de resolución por Trámite (días)	42.00	99.75%
Tiempo Total de la Regulación (días)	42.10	

Parámetro	Actual	Con Reformas
Costo de la Acumulación de requisitos	\$75.78	\$16.17
Costo de resolución del trámite	\$462.00	\$429.00
Costo social de la regulación	\$537.78	\$465.17
Porcentaje de Reducción		13.50%



Parámetro	Actual	Con Reformas
Tiempo de la Acumulación de requisitos (días)	0.10	0.05
Tiempo de resolución del trámite (días)	42.00	39.00
Tiempo social de la regulación (días)	42.10	39.05
Porcentaje de Reducción		7.15%

## ACTIVIDADES ESTÁNDAR DEL TRÁMITE

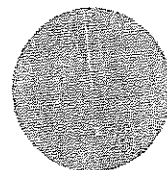
Requisitos del trámite	Número	Tiempo agregado (min)
Requisitos Nuevos	1	15
Requisito Pre-existente	13	135
Total de Requisitos	14	150

Procesado de requisitos estándar	Minutos promedio
Requisito Nuevos	15.0
Requisito Pre-existente	10.4

Promedio de requisitos por formato	Número	Tiempo (minutos)
Requisitos Nuevos Formato	1	15
Requisitos Pre-existentes en Formato	3	25
Total de Requisitos Formato	4	40

## Número Requisitos

Requisitos Nuevos | Requisito Pre-existente

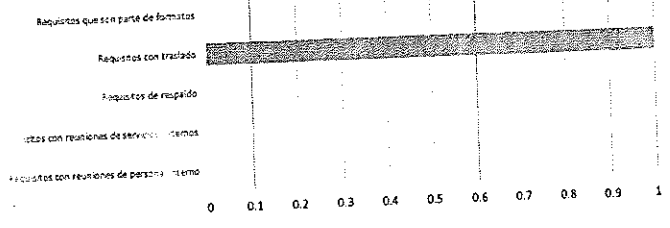


■ Nuevos de formato  
■ Pre-existentes de formato  
■ Nuevos sin formato  
■ Pre-existentes sin formato

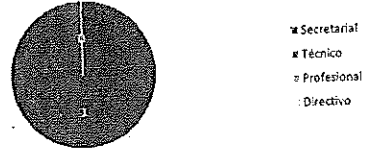
## Tiempo

Requisitos Nuevos | Requisito Pre-existente

Procedo de características generales de requisitos por trámite	Procedo de requisitos por trámite	Porcentaje con respecto al total de requisitos por trámite
Requisitos con reuniones de personal interno	3	21%
Requisitos con reuniones de servicios externos	0	0%
Requisitos de respaldo	0	0%
Requisitos con traslado	0	0%
Requisitos que son parte de formales	4	25%

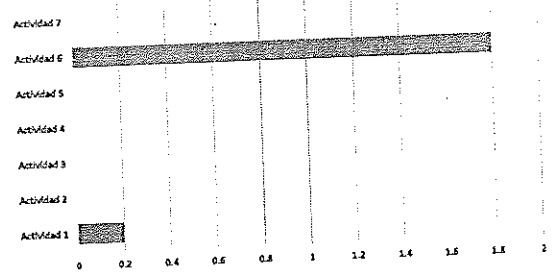


Procedo de requisitos de los actores involucrados	Número	Tiempo (minutos)
Secretarial	12	170
Técnico	2	30
Profesional	0	0
Directivo	0	0
Total	14	150



**Actividades Intragubernamentales**

Actividad intragubernamental	Días hábiles
Revisión de requisitos en el momento de su entrega	1.50
Reducción de tiempo de análisis técnico	4.50
Reducción de tiempo de análisis completo y resolución	1.50
Reducción de tiempo de elaboración del oficio de respuesta	4.50
Reducción de tiempo de validación del trámite	0.00
Reducción de tiempo de reuniones para la resolución del trámite	3.00
Reducción de tiempo de reuniones para la resolución del trámite	15.00



**Recomendaciones específicas para el trámite**

Recomendaciones en la cantidad de requisitos	
Manual Informativo por trámite	
Lenguaje Ciudadano	X
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato	
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	
Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato	X
Asesoría para el cumplimiento de requisitos	
Ulenado de formato en línea	
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos pertenecientes al formato	
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	
Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, pertenecientes al formato	X
Creación de Padrón de Servidores Externos	
Reducción de servicios externos	
Limitar creación de archivos de respaldo	
Compartir información entre dependencias	
Simplificar requisitos que impliquen traslados	
Reducción de servicios externos	
Facilitar las opciones de pago	X
Ampliación de la vigencia	X
Reducir el número de copias solicitadas	X

Trámites con las siguientes recomendaciones en plazo de respuesta	
Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega	X
Reducir el tiempo de análisis técnico	
La inspección debe programarse y realizarse en menos de tres días	
Reducir el tiempo de análisis completo y resolución	
Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta	
Reducir el tiempo de validación del trámite	
Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite	X

Incluir en la ficha del trámite el formato solicitado

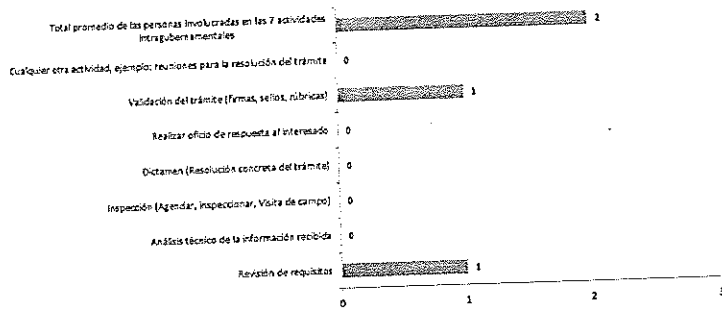
Lenguaje Ciudadano; Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, no pertenecientes al formato; Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, pertenecientes al formato; Ampliación de la vigencia; Reducir el número de copias solicitadas;

Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega; Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite

**Personas involucradas en las Actividades Intragubernamentales**

Procedimiento de personas involucradas en las Actividades Intragubernamentales	Número
Revisión de requisitos	1
Análisis técnico de la información recibida	1
Inspección (Agendar, inspeccionar, visita de campo)	1
Dictamen (Resolución concreta del trámite)	1
Realizar oficina de respuesta al interesado	0
Validación del trámite (firmas, sellos, rubricas)	1
Cualquier otra actividad, ejemplo: reuniones para la resolución del trámite	10
Total promedio de las personas involucradas en las 7 actividades intragubernamentales	15

**PROMEDIO PERSONAS INVOLUCRADAS POR ACTIVIDAD INTRAGUBERNAMENTAL**



Nombre del Trámite o Servicio: Servicio de financiamiento (crédito) a las empresas Colimenses - Crédito Persona Física  
 Nombre Ciudadano del Trámite: Crédito ordinario

ACCIONES DE SIMPLIFICACION DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar:  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:  
 Se va a digitalizar:  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso:  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:  
 Se va a reducir el plazo:  SI Fecha programada: Fecha Real: 15/01/2018  
 Plazo propuesto: 15 días hábiles  
 Plazo modificado: 15 días hábiles  
 Se logró reducir:  SI Evidencia: EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 2,3 y 5

Se va a fusionar:  NO Trámites que se fusionan: Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos:  SI Requisitos a eliminar: 1.- Clave Unica de Registro de Población  
 Fecha programada: Fecha real: 15/01/2018 Evidencia:

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

<input checked="" type="checkbox"/> SI	1.- Realizar la revisión de registros en el momento de su entrega. Esta actividad ya se realizaba de esta forma. Cuando se ingresa la información en la plataforma del programa SIMPLIFICA de la COFEMER se asignaba cuantos días se le asignaban a esta tarea específica, en donde se respondía que 1 día, por que se pensó que no se podía poner 0 (cero) días. Sin embargo cuando se recibe documentación por parte del ciudadano al momento de su entrega se coteja y se verifica que sean los documentos solicitados y que están correctos.	Fecha programada: Fecha real: 23/01/2018 Evidencia: EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 2,3 y 5
	2.- Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato. Ya no se le solicitara al ciudadano que presente su CURP, sera deber del departamento de crédito verificar si el dato esta contenido dentro de la identificación oficial o en otro documento de validez oficial, de lo contrario se imprimirá por el personal del área de Crédito para ingresarlo al expediente.	Fecha programada: Fecha real: 23/01/2018 Evidencia:
	3.- Lenguaje Ciudadano. Se agregara la definición de los terminos más tecnicos de la información para el trámite de financiamiento entre paréntesis, para que el ciudadano tenga una idea más clara de lo que significan.	Fecha programada: Fecha real: 31/03/2018 Evidencia:
	4.- Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite. El SEFIDEC realizara programación mensual de su Comité de Crédito 2 veces en el mes de manera anticipada, para garantizar que se reduzca el plazo de respuesta, tratándose así de que los miembros que del Comité de Crédito que no laboran dentro de las instalaciones del SEFIDEC puedan programar su agenda.	Fecha programada: Fecha real: EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 2,3 y 5
	5.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	6.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

- 1- Ampliación de la evidencia
- 2- Reducir el número de copias solicitadas
- 3- Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes pertenecientes al formato

1- Ampliación de la evidencia. El análisis para el otorgamiento de un financiamiento corresponde a un sujeto y proyecto específicos, además de que las condiciones de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de una empresa cambian con el tiempo y no se mantienen constantes en todos los períodos, por lo que ampliar la vigencia del crédito (en el caso que el ciudadano cobre su deuda mucho tiempo después de autorizado el financiamiento) no es posible.  
Con respecto al plazo no es posible aumentar a más de 36 meses, ya que es el tiempo máximo para cerrar rentabilidad para la institución y con el cual se puede negociar el otorgamiento.  
Si embargo, sería posible en casos excepcionales y por autorización del Comité, lo que aumentaría el plazo del crédito hasta 60 meses.

2- Reducir el número de copias solicitadas.  
El SERFIDEC solo solicita una copia simple de cada documento para conformar el expediente de crédito con el objetivo de no extravayar ni perder ningún documento original que pueda atender al ciudadano.

3- Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes pertenecientes al formato.  
Después de llevar a cabo una revisión de los documentos que se necesitan para el trámite de financiamiento no es posible reducir más la documentación.

NO

Se van a modificar su fundamento jurídico

NO

Fecha programada

Fecha real

Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)

NO

Fecha programada

Fecha real

Evidencia

Explicar por que no se hará MIR

Las observaciones realizadas por la COFEMER se pueden atender sin necesidad de modificar el fundamento jurídico, en el caso concreto de la CURP no se le solicitará al ciudadano pero si se seguirá utilizando la información para el trámite.

Los cambios anteriores reducen el costo

SI

Para el Ciudadano SI

% de reducción

Evidencia

Para la Dependencia NO

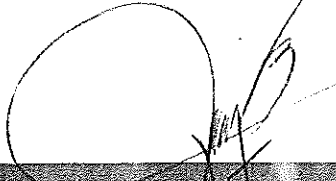
% de reducción

Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

[Redacted area containing public consultation results]

7/2014



Responsable de la Unidad Administrativa del Trámite o Servicio  
Raquel Velázquez Barajas  
Directora General del Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo Económico Del Estado De Colima  
(SEFIDEC)

7/2014



Nombre del Responsable de Trámite o Servicio  
Raquel Velázquez Barajas  
Directora General del Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo Económico Del Estado De Colima  
(SEFIDEC)



**PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS**

**Datos generales de la Dependencia (seleccionar)**

Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima

**Trámite de la Dependencia (seleccionar)**

Servicio de Financiamiento (Crédito) a las empresas Colimenses y Ciudad Autónoma

**Resumen General del trámite**

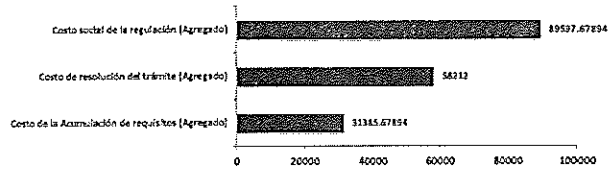
Número de requisitos	16
Tiempo de resolución por Trámite (Días Naturales)	42
Frecuencia de Trámite	100
Etapa	Apertura/Operación
Pago de derechos por el trámite	No
Tiene Formato único	No
Forma de realización del pago	No aplica
Fundamento jurídico del trámite	Decreto de creación Manual General de Crédito <a href="http://sefidec.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/NtGyMQ=">http://sefidec.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/NtGyMQ=</a>

**Servicio de Financiamiento (Crédito) a las empresas Colimenses y Ciudad Autónoma**

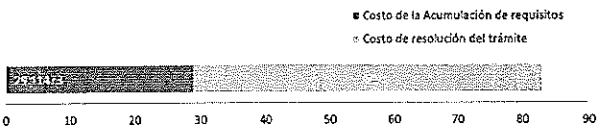
Solustid	Servicio
Clase	Empresarial
Instrumento	Financiamiento
Personas involucradas en dar solución al trámite	15
Vigencia	Si
Costo total de acumulación de requisitos	\$19,561.51
Costo total de resolución de requisitos	\$48,300.00
Costo Social	\$65,761.51

**COSTOS**

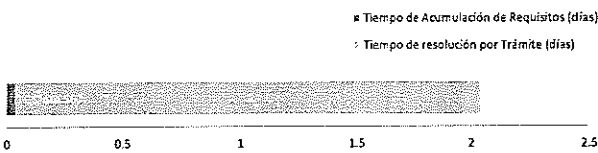
Costo Agregado del trámite	Pesos	Porcentaje (%)
Costo de la Acumulación de requisitos (Agregado)	\$19,561.51	29.75%
Costo de resolución del trámite (Agregado)	\$48,200.00	70.25%
Costo social de la regulación (Agregado)	\$65,761.51	



Costo unitario del trámite	Pesos	Porcentaje (%)
Costo de la Acumulación de requisitos	\$195.62	29.75%
Costo de resolución del trámite	\$482.00	70.25%
Costo social de la regulación	\$657.62	



Tiempo unitario del trámite	Tiempo (días)	Porcentaje (%)
Tiempo de Acumulación de Requisitos (días)	0.25	0.59%
Tiempo de resolución por Trámite (días)	42.00	99.41%
Tiempo Total de la Regulación (días)	42.25	



Escenarios - Costos	Actual	Con Reformas
Costo de la Acumulación de requisitos	\$195.62	\$82.11
Costo de resolución del trámite	\$482.00	\$429.00
Costo social de la regulación	\$657.52	\$531.15

Escenarios - Tiempos	Actual	Con Reformas
Tiempo de la Acumulación de requisitos (días)	0.25	0.11
Tiempo de resolución del trámite (días)	42.00	39.00
Tiempo social de la regulación (días)	42.25	39.11

Porcentaje de Reducción	22.27%
-------------------------	--------

Porcentaje de Reducción	7.44%
-------------------------	-------

**ACTIVIDADES ESTÁNDAR DEL TRÁMITE**

Requisitos del trámite	Número	Tiempo agregado (días)
Requisitos Nuevos	2	195
Requisito Pre-existente	14	165
Total de Requisitos	16	360

**Número Requisitos**



**Tiempo**



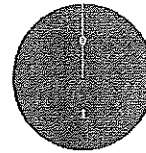
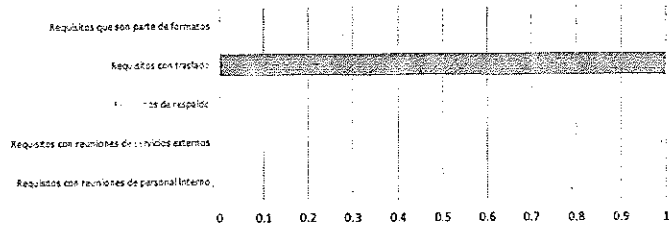
Proporción de requisitos unitario	Mínutos promedio
Requisito Nuevos	97.5
Requisito Pre-existente	11.8

Procedimiento de requisitos por formato	Número	Tiempo (minutos)
Requisitos Nuevos Formato	1	15
Requisitos Pre-existentes en Formato	3	25
Total de Requisitos Formato	4	40

- Nuevos de formato
- Pre-existentes de formato
- Nuevos sin formato
- Pre-existentes sin formato

Procedimiento de procedimientos generados de requisitos por trámite	Procedimiento de requisitos por trámite	Porcentaje con respecto al total de requisitos por trámite
Requisitos con reuniones de personal interno	5	31%
Requisitos con reuniones de servicios externos	1	6%
Requisitos de respaldo	1	6%
Requisitos con traslado	1	6%
Requisitos que son parte de formatos	4	25%

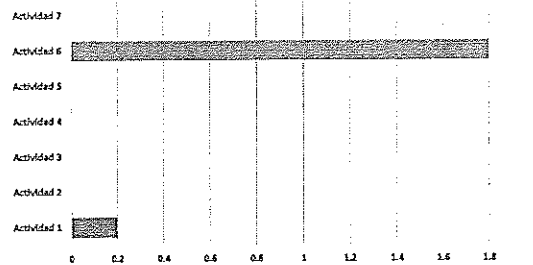
Procedimiento de requisitos de los actores involucrados	Número	Tiempo (minutos)
Secretarial	13	150
Técnico	1	210
Profesional	0	0
Directivo	0	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>360</b>



- Secretarial
- Técnico
- Profesional
- Directivo

### Actividades Intragubernamentales

Actividades intragubernamentales	Días hábiles
Revisión de requisitos (Actividad 1)	1.50
Revisión de requisitos de la documentación (Actividad 2)	4.50
Inspección (Actividad 3)	1.50
Elaboración (Actividad 4)	4.50
Oficio de respuesta al interesado (Actividad 5)	0.00
Elaboración del informe (Actividad 6)	3.00
Elaboración de la solicitud (Actividad 7)	15.00



### Recomendaciones específicas para el trámite

Recomendaciones en la actualización de requisitos	
Manual Informativo por trámite	
Lenguaje Ciudadano	X
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato	
Simplificación de requisitos pre-existentes, Eliminación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	X
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	
Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato	
Asesoría para el cumplimiento de requisitos	X
Llenado de formato en línea	
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos pertenecientes al formato	
Simplificación de requisitos pre-existentes, Eliminación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	
Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, pertenecientes al formato	
Creación de Padrón de Servidores Externos	
Reducción de servicios externos	
Limitar creación de archivos de respaldo	
Compartir información entre dependencias	
Simplificar requisitos que impliquen traslados	
Reducción de servicios externos	
Facilitar las opciones de pagos	
Ampliación de la vigencia	X
Reducir el número de copias solicitadas	X

Trámites con las siguientes recomendaciones en plazo de respuesta	
Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega	X
Reducir el tiempo del análisis técnico	
La inspección debe programarse y realizarse en menos de tres días	
Reducir el tiempo del análisis completo y resolución	
Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta	
Reducir el tiempo de validación del trámite	
Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite	X

Incluir en la lista del trámite el formato solicitado

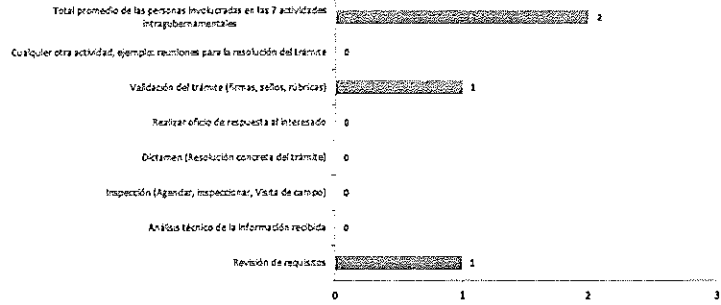
Lenguaje Ciudadano; Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, no pertenientes al formato; Asesoría para el cumplimiento de requisitos; Ampliación de la vigencia; Reducir el número de copias solicitadas;

Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega; Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.

**Personas Involucradas en las Actividades Intragubernamentales**

Promedio de personas involucradas en las Actividades Intragubernamentales	Número
Revisión de requisitos	1
Análisis técnico de la información recibida	1
Inspección (Agendar, inspeccionar, Visita de campo)	1
Dictamen (Resolución concreta del trámite)	1
Realizar oficio de respuesta al interesado	0
Validación del trámite (firmas, sellos, rubricas)	1
Cualquier otra actividad, ejemplo: reuniones para la resolución del trámite	10
<b>Total promedio de las personas involucradas en las 7 actividades intragubernamentales</b>	<b>15</b>

**PROMEDIO PERSONAS INVOLUCRADAS POR ACTIVIDAD INTRAGUBERNAMENTAL**



**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA  
SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

Dependencia: **SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MONTEGONTE, CAMPECHE Y TULUM**

Homoclave: **ED0401-SERIDEC-002** Clave del Programa: **PMR/SERIDEC-0117**

Nombre del Trámite o Servicio: **Servicio de inscripción (registro) de la empresa "COMERCIO CREDITO PERSONAL S.A"**

Nombre Ciudadano del Trámite: **Credito personal**

**ACCIONES DE SIMPLIFICACION DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar:  SI Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar:  SI Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso:  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo:  SI Fecha programada: Fecha Real: **15/01/2018**

Se logró reducir:  SI

Plazo propuesto: **120 días hábiles**

Plazo modificado: **15/01/200**

Evidencia: **EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 1 y 4**

Se va a fusionar:  NO Trámites que se fusionan: Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos:  SI Requisitos a eliminar: **1.- Gran Unica del Registro de Poblacion**

Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

**¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:**

**1. Lengaje Ciudadano**

Se agregará la definición de los términos más técnicos de la información para el trámite de funcionamiento entre paréntesis para que el ciudadano tenga una idea más clara de lo que significa.

Fecha programada: Fecha real: **31/03/2018** Evidencia:

**2. Simplificación de requisitos pre-existentes. Eliminación de requisitos innecesarios, no pertinentes al trámite**

Ya sea se solicite al ciudadano que presente su CURP, será el del departamento de crédito verificar si el dato está contenido dentro de la identificación oficial o en otro documento de validez oficial, de lo contrario se imprimirá por el personal del Área de Crédito para ingresarlo al expediente.

Fecha programada: Fecha real: **15/01/2018** Evidencia:

**3. Accesibilidad para el cumplimiento de requisitos**

Esta actividad ya se realizó de esta forma. Cuando se entrega la información en la plataforma del programa SIMPLIFICA de la COFEMER no hay un apartado para mencionar que se da asistencia al ciudadano. Además ha sido observado en el trámite de persona física en donde es el mismo procedimiento.

Fecha programada: Fecha real: **15/01/2018** Evidencia: **EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 1 y 4**

**4. Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega**

Fecha programada: Evidencia:

Esta actividad se realiza de esta forma. Cuando se ingresa la información en la plataforma del programa SANEPRO de la COFEMER se solicita a los usuarios que trabajen hasta una semana en el diseño del programa que se va a presentar para que se pueda dar un seguimiento (semanal) del mismo. Se cambian cuando se realiza documentación por parte de los usuarios al momento de ser evaluada su calidad y se entregan los datos de cumplimiento y los costos que tiene.

5. Reducir el tiempo de reuniones para la aprobación de los programas.

El SEFIDEJ elabora programación mensual de su Comité de Crédito y se envía a los miembros en el primer día de cada mes. Se reduce el plazo de respuesta de los miembros que el Comité de Crédito que no elabora un informe de programación y el SEFIDEJ puedan programar su trabajo.

Fecha real	15/01/2016	EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 1 y 4
Fecha programada		EVIDENCIA
Fecha real	15/01/2016	EVIDENCIA DE REDUCCION DE PLAZO 1 y 4
Fecha programada		EVIDENCIA
Fecha real		

**Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER**

1. Aprobación de la solicitud.  
2. Reducir el tiempo de reuniones con las solicitudes.

NO

1. Iniciar el proceso de evaluación para el otorgamiento de un financiamiento correspondiente a un negocio y proyecto específico, además de que las condiciones de liquidez, endeudamiento y capacidad de una empresa concuerden con el tiempo o no se mantengan consistentes en todos los períodos que se cubren la vigencia del crédito (prestado) que se otorga para el tiempo que se otorga después de otorgado el financiamiento no se realiza.

Comprobar el plazo de ejecución simple o simple de 36 meses ya que es el tiempo máximo para tener la capacidad para desahogar y pagar la deuda sin afectar el patrimonio.

Se cambió el plazo en estos términos y por autorización del Comité de Crédito se reduce el plazo del crédito a 60 meses.

2. Reducir el número de copias solicitadas.  
El SEFIDEJ solo solicita una copia simple de cada documento para conformar su expediente de crédito. Con el objetivo de no extraer o pedir ningún documento original que pueda afectar al ciudadano.

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO  SI Fecha programada  Fecha real  Evidencia

**Fundamentos Jurídicos a Modificar**

[Redacted area for legal grounds to be modified]

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO  SI Fecha programada  Fecha real  Evidencia

**Explicar por que no se hará MIR**

Las observaciones realizadas por la COFEMER se pueden atender sin necesidad de modificar el fundamento jurídico, en el caso concreto de la CURP no se lo solicita al ciudadano pero si se seguirá utilizando la información para el trámite.

Los cambios anteriores reducen el costo  SI  NO Para el Ciudadano  SI  NO % de reducción  Evidencia   
Para la Dependencia  SI  NO % de reducción  Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA**

[Redacted area for public consultation results]

Responsable de la Unidad Administrativa del Trámite o Servicio  
Raquel Velázquez Barajas  
Directora General del Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo Económico Del Estado De Colima  
(SEFIDEC)

Nombre del Responsable del Trámite o Servicio  
Raquel Velázquez Barajas  
Directora General del Sistema Estatal Del Financiamiento Para El Desarrollo Económico Del Estado De Colima  
(SEFIDEC)